

DIARIO DE CORDOBA

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs.—Por trimeste e 22 id.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs.—Por trimestre 28.

Seccion editorial.

RESEÑA GENERAL de los Elementos industriales de Belméz y Espiel: los ferro-carriles que necesita, su coste y producto; por el Ingeniero de minas don Eugenio Fernandez.

(Continuacion)

CAPITAL NECESARIO PARA LA FABRICA EN DOS AÑOS DE TRABAJOS.

	Rls. vn.
Fijo.	6.000,000
Activo.	8.074,830
Suma.	14.074,830

La fábrica podrá organizar sus gastos y sus productos con la siguiente clasificacion:

HIERRO COLADO.

	Rls. vn.
Una tonelada mineral calcinado.	30
15 quintales de cok.	40,50
Mano de obra	20
10 por 100 del capital fijo que corresponde á cada tonelada.	27
Suma.	117,50

Que será el coste de 7 quintales y 20 libras de hierro colado de primera fundicion en lingotes ó galapagos, ó sea la tonelada. 326

HIERRO MOLDEADO.

Una tonelada de hierro colado.	326
Una tonelada de carbon de piedra para su fundicion en los cubilotes	28
Entretimiento, ventilador, etc.	6
Mano de obra de moldería.	40
Coste de una tonelada de hierro moldeado en coginetes, planchas, etc..	400

HIERRO AFINADO.

Una tonelada de hierro colado.	326
Dos toneladas carbon de piedra para los reverberos, máquinas de taller, etc.	56
Mano de obra	60
10 por 100 del capital fijo.	10
Suma.	452

Suponiendo que en la afinacion sea la merma de tres quintales por tonelada, costará cada una. 532

Asi que se obtendrá:
Quintal de hierro colado. 16
Id. de hierro moldeado. 20
Id. de id. afinado en rails. 28

Regulando los precios de venta con arreglo al minimum del que tienen en Londres

los productos de Walles y Stafordshire se tendrá:

	Rls. vn.
20.160 toneladas de hierro en rails, procedente del Stafordshire á 960 rs. tonelada	19.353.600
5.760 de hierro moldeado en coginetes, planchas, etc. á 500 rs. vn. tonelada.	2.880.000
Fletes á razon de 60 schellings tonelada.	7.000.000
Importe del material fijo para toda la linea puesto en Málaga	29.233.600

El mismo material fabricado en Belméz segun los datos anteriores costará: Rls. vn.

20.160 toneladas de rails á razon de 532 rs. vn. cada una	10.725.120
5.760 de hierro moldeado en coginetes, planchas, etc á 400 rs. vn. cada una.	2.304.000
Importe de todo el material para la linea en Belmez.	13.029.120

Debiendo tenerse presente que esta cantidad es excesiva, porque se han supuesto los precios de primeras materias como en el mercado general, siendo asi que si la fábrica adquiere la propiedad en minas de carbon y de hierro, como debe procurarlo á todo trance, dichos precios podrán reducirse á dos tercios lo menos de las cantidades que se han presupuestado.

Diferencia á favor del material construido en Belméz.	16.204.600
Diferencia entre la economia que dá la fábrica y el coste de su construccion y de la fabricacion de los productos.	2.129.770

Costo definitivo, segun los datos que preceden, de la linea de Málaga á Belméz, y de la fábrica, en dos años que esta funcione.

Con subvencion.	83.080.230
Sin contar con ella.	147.890.230

De modo que á los dos años de trabajo queda la fábrica de valde y capaz de seguir surtiendo de rails á los ferro-carriles inmediatos y de hierro mercante al comercio general, modificando los aparatos de afinacion, y produce una economia en el coste de la linea de mas de dos millones de reales, todo esto colocándola en las peores condiciones posibles respecto al coste de las primeras materias y por el atraso industrial del pais; pero que irá disminuyendo á medida que se familiaricen con estos negocios y la industria y el capital se vayan estendiendo.

La linea hasta Badajoz tendrá proxima-mente ciento cincuenta kilómetros, ó sea las tres quintas partes de la linea de Málaga á Belmez, de modo que costará las tres quin-

tas partes del importe de aquella suponiendo el kilómetro con igual costo. Teniendo pues presente que la fábrica ha reintegrado el capital fijo que le corresponde (menos lo que haya que invertir nuevamente en reparaciones) se obtendrá: Rls. vn.

Costo de la linea desde Belméz á Badajoz, ó sea tres quintas partes de ciento cincuenta millones.	90.000.000
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------

Diferencia entre el coste del material fijo hecho en Belméz y el del importado del extranjero, suponiendo que las reparaciones en la fábrica exijan un millon y que se reintegre por completo en la fabricacion de dicho material. 8.722.760

Coste definitivo de la linea de Belméz á Badajoz sin subvencion alguna. 81.277.240

Id. con una subvencion igual á la de la linea de Málaga á Córdoba. 27.277.240

Debiendo advertir que si bien en la seccion de Belméz á Málaga escudera algo del importe marcado, en cambio no llegará á dicho importe en este último tramo, por que el terreno es todo llano y bueno sin escepcion alguna.

Se concluirá.

EUGENIO FERNANDEZ.

seccion oficial.

—La GACETA del 14 no contiene disposicion alguna de interés.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DEL DISTRITO DE LA DERECHA.

D. José Miguel Henares, Intendente y Auditor de Guerra honorario, Juez de 1.ª instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: que á consecuencia de solicitud presentada por el Sr. D. Pedro Antonio Cadenas, de esta vecindad, como apoderado representante del Exmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, vecino de Madrid, y consiguiente á lo dispuesto en la ley de las Cortes de 8 de Junio de 1813, restablecido en 6 de Setiembre de 1836, he declarado cerrada y acotada la caza y pesca del cortijo nombrado de la Morrena, de su propiedad, situado en campaña y término de esta ciudad. Lo que se anuncia al público por medio del presente para que le conste y que los contraventores incurran en las penas que la misma marca. Dado en la Ciudad de Córdoba á 16 de Marzo de 1858.—José Miguel Henares.—Por mandado de D. Sr. Francisco de Cárdenas Castillo.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Escriben de Melilla, con fecha del 25

febrero, que el 16 por la noche al mismo tiempo que grupos de máscaras llenaban la población, se oía un fuego nutrido en la línea exterior: parece que los moros de Benisidél, entre ellos el renegado Olivares, se divertían en apedrear la torre de Santa Lucía, lo cual sabido por el gobernador mandó reforzar los puestos, y que, poniéndose la tropa á cubierto de las pedradas, no se hiciese fuego sino á tiro seguro. Con el silencio acabó el apedreo y se pasó la noche sin novedad.

—En Málaga se han presenciado en el espacio de muy pocas horas dos suicidios; el uno consumado por un joven del comercio de aquella ciudad, que ejecutó su criminal atentado tomando una gran cantidad de arsénico, ya que no pudo verificarlo con un arma de fuego por no haber tenido á mano pólvora con que cargar el instrumento de muerte: el otro, de una joven que se arrojó al mar por la playa de Levante: por fortuna pudo ser recogida á tiempo por unos pescadores, y se la prodigaron los auxilios oportunos.

—La junta de gobierno de la sociedad del crédito moviliario barcelonés ha destinado ocho mil reales al alivio de las necesidades de las familias pobres de la ciudad.

—La escuadra española que cruzaba en el golfo de Méjico arribó á la Habana en la noche del 11 de febrero, lo cual se debía á las ráfagas de Norte que empezaban á soplar y que al crecer en fuerza han producido otros inviernos muchas desgracias.

—Estos últimos días apareció en la Coruña una bella peregrina, elegante y lujosamente vestida. La hermosura de su rostro y la riqueza de su traje llamaron la atención de cuantos la vieron: unos decían que era francesa, otros que una titulada señora que iba en peregrinación á Roma; pero lo cierto es que nadie, á no ser la policía, que habrá seguramente revisado su pasaporte podrá decir quien es con seguridad.

—Háblase de un robo, envuelto hasta ahora en el mayor misterio, y que así cuentan los periódicos de Madrid.

«Se dice que al marcharse á Francia en 1854 el conde de P..., después de la revolución, guardó todas sus magníficas joyas en un arca de hierro, enterrándola en una pared maestra de gran espesor de su misma casa. De vuelta en Madrid, desde 1856, no ha querido, sin embargo, sacar su escondido tesoro hasta la semana última. ¡Pero cuál sería su sorpresa al encontrar el arca, como la había dejado, cubierta de cal y ladrillos, sin violencia ninguna en la cerradura, aunque enteramente vacía! Las sospechas recaen, naturalmente, en la persona de quien se valió el conde de P... para ejecutar su desgraciada operación, y que ha muerto algunos meses ha sin declarar su crimen...!

—La fuerza de carabineros del reino consiguió en la segunda quincena de enero 134 aprehensiones, con 57 reos y 20 caballerías, valorado el género en 243,813 reales 66 céntimos. En las provincias de Cádiz, Orense, Pontevedra y Salamanca se han verificado el mayor número de capturas.

—En las playas del Grao se están construyendo una porción de embarcaciones de diferentes cabidas, algunas de las cuales están ya bastante adelantadas. La animación que reina en las playas y en los alrededores del puerto da una idea de lo que será Valencia cuando estén completamente terminados los trabajos del puerto.

—Ya está organizada la misión de jesuitas que debe pasar á Mindanao en las islas Filipinas.

—Una partida de ladrones sorprendió la

casa del cura de San Estéban de Leces (Asturias), robándole dinero, alhajas y alguna ropa blanca. La Guardia civil practicaba activas diligencias en busca de los criminales; pero el día 3 todavía no se había logrado su captura.

—En la provincia de Cádiz han causado profundo dolor las desgracias producidas en los días 5, 6 y 7 por el terrible temporal que ha reinado en aquellas costas. Varios buques, si bien de poco porte, se han estrellado contra las rocas ó han ido á fondo á la vista de los numerosos espectadores que presenciaban llenos de espanto aquellas escenas de desolación. En las costas de Chipiona perecieron el 7 cuatro buques, entre ellos un bergantín-goleta francés que se estrelló contra la roca de Salmedina. El comandante de marina de aquel punto dispuso al momento lo necesario para acudir en auxilio de los naufragos; sin arredrarse por el estado de la mar, en extremo embravecida, ni por la distancia á que se hallaba el bote en que se habían refugiado aquellos desgraciados, por fortuna y á tiempo tal vez de evitar una doble desgracia, apareció un vapor de los de la línea del Guadalquivir, que avistando á los naufragos y despreciando el peligro, se lanzó á la mar logrando recoger á los tripulantes del bergantín, que luchando con las olas hubieran sido muy pronto víctimas sin tan oportuno y eficaz auxilio. Por desgracia no en todas partes se ha limitado la pérdida á la parte material y á la fortuna de los consignatarios; dicese que en la playa de Huelva habían aparecido cinco cadáveres arrojados por la mar y otros ocho en la de Sanlúcar. En medio de todo, había el consuelo de que muchas barcas que se creían perdidas, iban pareciendo con las tripulaciones salvas y que se habían refugiado durante el temporal á los puertos y recaladas en que habían logrado penetrar.

ESTRANGERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris 13. Parece que el movimiento contenido en la noche anterior de que habla el *Monitor*, fué en el arrabal de San Antonio. Hubo veinte presos, y días antes se habían hecho muchas prisiones en los departamentos, cogiendo armas y correspondencia.

El nuevo ministro de Negocios extranjeros de Méjico es don Luis Cuevas.

Han llegado á Suiza muchos emigrados franceses, y el gobierno suizo ha mandado internar los que estaban en la frontera.

En las Cámaras de Bélgica uno de los ministros ha votado en disidencia con los demás miembros del gabinete.

Hoy á las cinco de la mañana han sido ejecutados en Paris Orsini y Pierri A Rudio se le ha conmutado la pena en trabajos perpetuos.

—La hermana de Orsini, que reside en los Estados pontificios, ha sido autorizada para trasladarse á Paris con objeto de ver á su hermano. También se halla en la capital de Francia la muger del condenado Rudio. Esta pobre joven, que apenas cuenta 18 años de edad, ha ido á Paris con sus dos hijos para implorar la clemencia del Emperador en favor de su marido.

—El *Moniteur* del vecino imperio ha publicado una sucinta relación de lo ocurrido en Chalons-Sur-Saone, que creemos verán con gusto nuestros lectores, y es como sigue:

«En la tarde del sábado al domingo, á eso de las nueve, un grupo de cuarenta hombres, poco mas ó menos, salió de repente y se precipitó sobre una guardia de infantería, sor-

prendiéndola. Poco después se dirigió hácia la estación del camino de hierro, gritando en todo el tránsito: «¡Viva la república! ¡la república se ha proclamado en Paris! ¡la república domina en todas partes! ¡Chaloneses á las armas!» El jefe de la estación, antiguo militar, reunió á los empleados que tenía á sus órdenes, y rechazó á los alborotadores.

Desde el camino de hierro, el grupo se dirigió hácia el puente de Saona, cuya cabeza ocupó para impedir que se diera aviso al cuartel. Los oficiales de la guarnición, que habían ido á saber lo que pasaba á la suprefectura, forzaron el paso, sable en mano. Poco después llegó la tropa, á cuyo solo aspecto todo el grupo se dispersó. Antes de media noche, los quince principales culpables estaban en manos de la justicia.

—El editor del *Movimiento de Génova* ha sido condenado en apelación á tres meses de prisión y 300 francos de multa, por haber reproducido parte del último artículo de Mazzini, titulado la *Situazione*.

—Se sabe que el gobierno francés ha expedido órdenes para que sean trasladados á Paris todos los presos de los departamentos á fin de ser juzgados en la capital. Al mismo tiempo ha prevenido á la administración militar de Argel que esté pronta y haga los preparativos necesarios para recibir un número ereditado de deportados políticos.

—De Francfort, escriben que el asunto de los ducados alemanes ha entrado en una fase nueva y podemos decir que hasta inesperada, puesto que se la supone próxima á un arreglo satisfactorio. El gobierno dinamarqués ha enviado nuevas instrucciones á su representante en la Dieta germánica, llenas de un espíritu de conciliación. Dicese que en ellas reconoce la competencia de aquella Asamblea relativamente á las constituciones especiales de dichos ducados y por lo tanto que está decidido á disponer se lleve á efecto lo que se resuelva, reservándose únicamente la integridad de la Constitución general de la monarquía, sobre lo cual no consentirá intervenga la Dieta. Añádese además que piensa convocar en breve á los Estados de Holstein para revisar con su concurso la Constitución especial de aquel ducado, pidiendo al efecto poderes extraordinarios al Consejo Supremo. Estas noticias se han sabido en Francfort donde produjeron, como era consiguiente, un grande efecto; no obstante, creemos que antes de darlas completo crédito, es necesario aguardar á que se confirmen oficialmente, pues la actitud del gobierno de Copenhague ha sido hasta ahora demasiado altiva para que tan de repente cambie de la manera que se anuncia.

—De Delhi dicen que el rey se muestra muy animado, á pesar de lo nada halagüeña que es su situación. Dos de sus hijos están con él presos: el uno de ellos cuenta diez y siete años y es casado; tiene un niño, y su mujer, que le acompaña en la prisión, está en cinta: el otro es de doce años de edad. La favorita del rey, Zeenut Mahal, ocupa una habitación inmediata á la de S. M. indiana. La mayor parte del día lo pasa en la cama, pero no por eso deja de recibir á los ingleses que quieren visitarla.

—Un periódico alemán ha dicho que el príncipe Gostschakoff había dirigido al gabinete de las Tullerías una nota ó *Memorandum* acerca de la actitud tomada por Austria en la cuestión de la navegación del Danubio. Según la *Independencia* de Bruselas el hecho no es exacto, pero sí que un representante de Rusia en una de las principales cortes de Europa ha hecho por encargo de su gobierno un extenso trabajo en el que se refutan los

argumentos invocados por el conde Buol en la tesis que ha sostenido el gobierno austriaco, y habiéndole parecido muy notable al ministro de Negocios extranjeros del emperador Alejandro, lo ha dirigido á todos los diplomáticos rusos; con cuyo motivo ha llegado también á manos del que en París representa al gobierno de San Petersburgo. El mismo diario citado añade, que no se ha hecho comunicación ninguna oficial al gabinete francés de tal documento.

La *Gaceta de Hamburgo*, por su parte, si bien nada dice acerca de este asunto, asegura que Francia trabaja activamente para obviar todas las dificultades que la Conferencia de París pudiera encontrar en el momento que se reuna entablado negociaciones con las cortes de Viena y Berlín. —¿Cuándo se reunirá esta? Todo el mundo parece ignorarlo.

—Por cartas recibidas de Canton con fecha 13 de Enero, se sabe que en el registro practicado por los aliados en los edificios públicos y casas de los altos funcionarios de aquella ciudad oficial, se han encontrado muchos documentos que pueden considerarse de importancia, atendido el estado actual de aquel país y sus relaciones con Europa. El reconocimiento de tan precioso botín exige mucho tiempo, y establecerá sin duda categorías de documentos que no podrán ser revelados al público. Sábese, sin embargo, que en lo general las noticias comunicadas confidencialmente á Yeh, sin duda por algún espía chino al gobierno de Hong-Kong, están redactadas con el deliberado propósito de halagar la pasión *anti-bárbara* del virey. «Ha llegado á mi noticia, se dice en uno de esos avisos secretos, que la Rusia, la Turquía y la Francia se han unido para hacer guerra á la Gran Bretaña; pero aun no ha llegado el momento de la declaración. Acaba de llegar un barco de vapor con 600 soldados vestidos de negro, pero no han desembarcado mas que 200. De su sombrío traje y de su triste ademán se puede naturalmente inferir que tales soldados son muy poco á propósito para el ejercicio de las armas» Tal era el concepto que el agente del Celeste Imperio aparentaba haberse formado de los soldados europeos.

Las grandes pagodas del Canton, que se suponían muy ricas de manuscritos y preciosas antigüedades, no han ofrecido á los aliados nada que en realidad merezca ser transportado á Europa, y es de presumir que por diligencia de los Bonzos habrán sido llevados al interior del país todos los objetos de alguna consideración. La misma ciudad, con sus muros protegidos de enormes torreones y de piezas de grueso calibre, no ha hecho por último mas que desencantar á los aliados, que tal vez creían encontrar un monumento artístico en cada uno de sus edificios. En vez de una ciudad compacta, centro de una numerosa población y de un continuo movimiento mercantil, no han encontrado en Canton mas que huertas, estanques, plantíos de bambú y casas de un solo piso diseminadas sin simetría alguna en el vasto recinto. Solo en la parte de la antigua población propiamente llamada tártara es donde se ven casas de dos ó mas pisos y sujetas á cierta alineación, que en algun modo forma calles parecidas á las de los arrabales de las ciudades europeas. Hemos dicho que los muros están protegidos de enormes torreones y de piezas de grueso calibre; pero hay que añadir que lo mal montado de estas, y la grosera construcción de los otros son mas á propósito para hacer reír á nuestros soldados que para contener su ímpetu. Yeh es un personaje cuya singular é inoportuna pe-

tulancia hace extraño contraste con la finura de modales de los vencedores. Siete días permaneció abierta la puerta del Tesoro de la ciudad que contenía 7 cajones de monedas acuñadas y 17 haces de barras, además de un guardarropa bien provisto de trajes de mucho valor, adornados de magníficas pieles, y de otro aposento lleno de monedas de cobre. Todo permanecía intacto hasta que los comisionados europeos entraron á hacerse oficialmente cargo del Tesoro, y entonces, cumpliendo estrictamente las órdenes recibidas, separaron la vista de los ricos trajes y de otros objetos curiosos, y no se posesionaron mas que del metal. Mas ¿cómo había de trasportarse á bordo tan enorme cantidad, particularmente de cobre? Los mismos habitantes de Canton se prestaron á este servicio, mediante una miserable moneda que se les ofreció de gratificación.

—Esciben de Alepo que Omar-bajá ha salido al fin para Bagdad. Mas de 1,800 camellos han sido empleados en trasportar su comitiva y sus bagajes. Omar-bajá es el primer general turco que ha tenido el valor de emprender este viaje á través del Desierto, pues ha querido conocer por sí mismo el estado de aquellos países y de sus habitantes.

—El lector recordará que hace algun tiempo se dió como cosa fuera de duda que Inglaterra y Turquía se hallaban conformes en el asunto relativo á la isla de Perim, conservando la primera de dichas naciones aquel punto importante en el mar Rojo, mediante una indemnización pecuniaria dada á la Sublime Puerta. Estos dias ha vuelto á hablarse de la cuestión y se dice que el arreglo mencionado no existe ni la noticia que lo anunció tiene el menor fundamento. Probablemente se seguirá hablando y tendremos ocasión de saber cual es la verdad.

—Las correspondencias de Viena, y los diarios alemanes apenas hablan de otra cosa que de los desórdenes de Herzegovina y Bosnia. De unas y otras aparece que aquellas desgraciadas provincias se hallan en el deplorable estado que sabemos, porque si bien el gobierno de Constantinopla cuenta con hombres de capacidad y animados de buenos deseos, estas circunstancias no bastan para poner coto á la administración despótica de los bajás que dominan en dicho país. Así se comprende que las reformas prometidas por el firmán del Gran Señor, no se hallan llevado á cabo en él y que los habitantes no pudiendo sufrir por mas tiempo la tiranía de las autoridades turcas, hayan acudido á las armas y que la lucha vayan tomando real y verdaderamente el aspecto de una guerra nacional.

—En los últimos dias de febrero se han perdido en las costas de Francia la balandra española *Rita*, capitán Planellas y el bergantín-goleta francés *Pedro el Grande*, capitán Arlot, procedentes ambos de España con destino á Marsella con cargamentos de plomo en barras y tapones de corcho. Las tripulaciones de ambos buques debieron su salvación á los auxilios de los dependientes de la aduana y á la guardia marítima de Palavas.

—El *mare* (alcalde) de uno de los departamentos de las cercanías de París, llamado uno de estos últimos dias á tomar acta del suicidio de un tal F..., guarda-bosque, que se había ahorcado en una granja, ha encontrado, prendido con alfileres en el pecho del cadáver un escrito, que no era otra cosa que la declaración en toda forma redactada por el difunto mismo sobre las causas de su muerte. Hé aquí un extracto del citado documento.

«En el año de mil ochocientos cincuenta y

ocho, el veinte y tres de enero, á las cinco de la tarde:

Yo, Juan F..., guarda-bosque del distrito de V..., debidamente juramentado, etc., etc.

Declaro que á la susodicha hora voy á ahorcarme con una cuerda en mi granja, y que acto continuo seguirá la muerte, porque tal es mi voluntad; sin embargo, á fin de rendir el debido homenaje á la verdad, yo, el guarda-bosque susodicho y firmado, afirmo y declaro que la bribona de mi mujer es la causa de mi suicidio. Ella me abrumba todos los dias con escenas escandalosas y con injurias; vivo con ella en un estado de permanente disputa; declaro además que muchas veces me han dado ganas de matarla á sablazos... pero he reflexionado... No he querido concluir mi carrera por un asesinato.

Afirmo, además, que visto lo que precede, la vida me es odiosa, y por eso me la quito.

Y visto que la llamada Margarita F..., mi muger, es la causa directa: que por consecuencia ella ha cometido el crimen de homicidio diciéndome al efecto con mucha frecuencia: Animal, te he de hacer sufrir tanto, hasta que al fin mueras!

Deseo que la presente declaración se transmita al señor procurador imperial, para que siga el curso que de derecho le corresponde.

En fé de lo cual firmo, jurando sincera y verdaderamente que he dicho la verdad.—F.

Gaceta.

—CONSAGRACION.—El domingo último se ha celebrado en Madrid en la real iglesia de Señoras Comendadoras de Santiago la solemne consagración del ilustrísimo señor don Francisco de Paula Benavides, Dean que ha sido de esta Santa Iglesia Catedral y Obispo de Sigüenza, siendo padrino su hermano el Exmo. Sr. D. Antonio Benavides y Navarrete, ministro que ha sido de la Gobernación; prelado consagrante el Exmo. Sr. arzobispo de Toledo, y asistentes los ilustrísimos señores obispos de Lugo y de Puerto-Rico.

—POR TIRAR DE LA OREJA Á JORGE.—El Comandante de la Guardia civil de esta provincia ha participado al Sr. Gobernador el servicio que la fuerza de su mando en Posadas ha prestado, sorprendiendo y capturando á varios individuos que se ocupaban en jugar á uno de los prohibidos; y al publicar este hecho por galardón á tan benemérita fuerza, ha acordado dicho Sr. Gobernador escitar el celo de las Autoridades para que sin descanso estingan en sus respectivos pueblos todo elemento del vicio indicado, que es el móvil de toda demoralización. Al efecto les recuerda las disposiciones prohibitivas sobre juegos, que á su vez deberán publicar por medio de edictos y comunicar del modo que las mismas determinan á los contraventores.

—CUESTION DE NÚMEROS.—Se están numerando los faroles del alumbrado público, cuyas ventajas para el mejor servicio son bastante conocidas.

—PRECOCIDAD.—Las autoridades de esta provincia interesan la captura de Andres de Reyes y Bueno, de edad de 18 años.

—YA CABRÁN.—Varios desconocidos robaron multitud de efectos en uno de estos últimos dias á Antonio Ance, vecino de Pozoblanco, en el término de Espiel.

—NULIDAD.—Se ha declarado sin efecto el expediente de la mina de plomo titulada *Nuestra Señora del Amparo*, sita en los Tagarnillares, término de Villanueva del Duque.

Hoy. S. Patricio, obispo y confesor.

S. Patricio, natural de Inglaterra, fué arrebatado á sus padres por unos piratas, quienes lo dedicaron á guardar ganado, en cuya ocupacion empezó á manifestar su santidad. Libre de la esclavitud fué incorporado en el clero, consagrando su vida á la predicacion evangélica, en la que recorrió la Italia, la Francia y la Inglaterra, fijando por último su pastera en Irlanda, á la que convirtió en un plantel fecundo de santos para la Iglesia católica, hasta que concluyó su muy penitente vida llena de milagros, en edad muy avanzada. Floreció en el siglo V.

—Hoy reza la iglesia del mismo Santo, con rito semi doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la hermita de San Juan de Letran.

—Septimo dia de Novena de S. José, en la hermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—En la Capilla del Colegio de la Asuncion se celebran hoy á las 4 1/2 de la tarde ejercicios espirituales, y examen de Doctrina Cristiana.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en S. Andrés.

Boletín comercial.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 13 de Marzo —3 por 100 consolidado á 59,15 y el diferido á 27,15.

Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del dia 13 de Marzo á igual hora del dia 16

	Fa. eg s	Precios
ALHONDIGA.	20 1/2	45 1/2
	16	45 1/2
	8	45 1/2
	44	46
	52 1/2	51

Cebada no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

	20	46
	23	46
	100	46 1/2
	20	46 1/2
Trigo.	20	48
	20	48
	40	49
	80	49 1/2
	70	50

Cebada no hubo venta.

Acetifresco dentro de la ciudad á 42: id en los molinos á 33: Jabon blando á 12 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra en las carnicerías.

—SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 37 á 53 Cebada de 26 á 40: Aceite en la Calzada á 34: para consumo á 42

—MÁLAGA.—Trigo de 38 á 61: Cebada de 17 á 22 Maiz de 36 á 38 Garvanzos de 76 á 113 Habas de 48 á 60: Yeros á 50: Alpiste de 100 á 112 Aceite á 36.

—GRANADA.—Trigo de 48 á 56 rs.: Cebada de 22 á 25 Habas de 39 á 41.

CORREOS.

MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los dias á las 6 de la tarde.

CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los dias á las 5 de la mañana.

MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benamejí, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilár, Fernán Núñez, Rámbala y Montemayor.) Entra todos los dias á las 5 de la mañana.—Se despacha todos los dias á las 12 y 1/2 del dia.

LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miércoles y Sábados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villaviciosa, Villaharta y Villanueva del Rey

TRASPORTES.

—CARRUAJES DE CÓRDOBA A MADRID, de la propiedad de D. José María Amo, En su despacho calle de la Sillería núm. 6, se admiten toda clase de arrobos y asientos a precios convencionales.

—LA ANDALUZA.—Este coche diligencia hará sus viages á Lucena TODOS LOS DIAS. Saldrá de Córdoba á las 8 de la mañana. Se despacha en el Parador del Sol y los precios de sus asientos desde 1.º de Diciembre inmediato serán los siguientes.

De Córdoba á	Bna	Int.
Cuesta del Espino.	8	6
Fernán-Núñez..	20	15
Montemayor.	24	18
Pórtichuelo..	28	21
Montilla..	32	24
Aguilar..	36	27
Monturque..	44	33
Lucena..	52	39

—DILIGENCIAS DEL CORREO ENTRE CÓRDOBA Y LUCENA.—Desde 1.º de Diciembre próximo hace sus expediciones saliendo de esta ciudad á las 12 1/2 del dia, guardando las horas e itinerario del Correo. La administracion se halla establecida en la carrera del Puente núm. 24 y 25 á cargo de D. José Muñoz.

PRECIOS DE LOS ASIENTOS.

De Córdoba á	Bna.	Intr.
Cuesta del Espino.	8	6
Fernán Núñez.	20	15
Montemayor.	24	18
Pórtichuelo.	28	21
Montilla.	32	24
Aguilar.	36	27
Monturque.	44	33
Lucena.	52	39

Avisos.

—HALLAZGO. La persona que haya perdido un capote de monte podrá acudir á la plazuela de las Doblas, calleja de Barrera núm. 12, donde vive el sugeto que se lo ha encontrado, el cual lo entregará despues que se le hayan dado las señas. 4—1

—BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

Gran depósito de camas, catres y cunas inglesas superiores magnificas, de hierro dulce y de bronce, con ruedas armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras a 10, 12, 14, 16, 18 y 0 duros, y de todos los precios que se quieran hasta 132 duros.

Savanianos de hierro maqueados con pies y perchas de hierro.

Tallate superior artificial para asientos de butacas, sillones, sofas, carruages, etc.

Arcaas de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles, aseguradas de fuego y de ladrones

Bombas superiores para sacar y subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 200 cubos de agua por hora

Bridas, bocados, filetes, bruzas, almohazas, barbata espolines, sillas-galapagos de montar, cadenas para caballo y otros muchos usos, etc.

Escopetas-carabinas y pistolas magnificas de un cañon con las que se pueden tirar hasta mil tiros por hora con mistos con balas, de tanto alcance como las escopetas, con mistos con cartuchos de pólvora y plomo, ó sea munición de diferentes gruesos, para la caza de pájaros, conejos, etc. sin necesidad de baquetas ni de atacarlas.

Hules superiores con preciosos y magníficos dibujos de colores, para mamparas, mesas, camillas-mesas de estufa, cómodas, altares, etc., y hules negros de seda y engomados para delantales, etc., etc.

Hules superiores, gruesos, fuertísimos, en forma de alfombras magnificas para suelos de salas, galerias, comedores.

Ollas y cacerolas económicas de hierro esmaltada s, estañadas, y de hierro batido, cerradas herméticamente para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, cafeteras, chocolateros, peroles, platos, palanganas para lavarse, escupidoras y escupidores, cubos y otros muchos utensilios crea veces mas baratos y primorosos que los de barro á de hoja de lata, limas y escofinas.

Guadaluas superiores con sus piedras.

Jabon superior de Windsor, de almendras amargas espuma de la esposicion de Londres.

Palas de hierro y de acero, para diferentes usos y para caminos de hierro.

Sacos de noche de cuero y de alfombra, con preciosos dibujos.

Zapatos y calcetines de goma de la clase mas superior, para preservar los pies de la humedad y del frio, para hombres, mugeres y niños.

Tubos de plomo para bombas y otros usos. Lomo, laton y zinc en planchas Alambres de laton y hierro de todos gruesos.

Canchales para zapateros.

Espanjas.

Braseros de azofar, clavos y tachuelas de todos tamaños. Estañó fino en barras Munición de todo gruesos. Llaves inglesas para carruag s y otros muchos usos

Mateas, bandejas y azafa es superiores de todas clases. Cajas de cuchillos marca G & B Cajas de oja de lat de todas clases. Alfileres ingleses y espejos.

Y otros infinitos artículos de nueva invencion de las grandes fábricas de Inglaterra, Francia y Alemania espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo con los diseños de las camas, pidiéndolos á los señores

Pando Acha y Compañia, dueños del dicho

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, CALLE DE LA LIBRERIA, NUMEROS 59 Y 60.

—BACALAO. En el almacen de Doña Rafaela Recio de Bregante, acaba de re-

cibirse un gran surtido de excelente calidad y á precio equitativo. 4—1

—LA UN ON. Compañia general española de seguros A PRIMA FIJA, contra incendios, sobre la vida y marítimos, autorizada por real decreto de 31 de Diciembre de 1856. La Compañia está establecida en Madrid, carrera de S. Gerónimo núm. 34. Capital social 32,000.000 de reales.

Ramo de seguros contra incendios.

Esta gran Compañia Nacional, establecida sobre las bases mas sólidas y bajo la protección del gobierno de S. M., posee un capital social considerable además de las primas que sucesivamente ha de realizar, presentando por lo tanto, todas las garantías apetecibles.

La Compañia asegura contra el incendio, aunque sea originado por el fuego del cielo y por las explosiones del gas por «primas fijas ó cuotas anuales» tan cortas, que desde 40 céntimos por 1000 rs., varían segun la clase construcción y riesgo del edificio ó inmueble, concediendo al asegurado la facultad de pagar al contado todas las primas en cuyo caso la Compañia le rebaja la de un año sobre seis.

Esta Compañia tiene como base principal, del crédito que gozan sus operaciones la pronta y exacta liquidación de sus siniestros, cuyo pago se efectua al contado en la Direccion general en Madrid ó en sus agencias de Provincia.

La Compañia estiene sus operaciones á toda la Península é islas adyacentes y al extranjero. Tiene en todas las provincias representantes que darán todas las esplicaciones necesarias y están autorizados para suscribir los seguros.

La Compañia La Union ha sido creada por los mismos fundadores de las dos tan acreditadas sociedades mútuas La Union Española y El Porvenir de las Familias y por la respetable y poderosa Compañia General de Crédito en España

Las operaciones de la nueva Compañia Union por ser á prima fija, no impiden en manera alguna, antes bien auxilian, las de Seguros mútuos que viene practicando la referida Sociedad Union Española, estando las dos unidas bajo la misma Gerencia y Direccion; de forma que los interesados pueden elegir entre el Seguro mútuo ó á prima fija, contando, en todo caso, con la inmediata indemnización de los siniestros que ocurran y debiendo tenerse en cuenta que siendo españolas ambas compañías, sus compromisos recíprocos se sujetan únicamente á las leyes y costumbres del pais.

Dirigirse para informes y prospectos á la Sub-Direccion de esta provincia calle de Letrados núm. 50.

—FOTOGRAFIA. D. Gregorio V.

Meliá, ha retirado su establecimiento gabinete fotográfico que anunció en la calle del Poyo núm. 18, por dedicarse á otros asuntos de sus interese; y manifestando su gratitud al ilustrado público de Córdoba, le recomienda los trabajos tambien fotográficos de su amigo D. José Widen, pues sin embargo que se halla dignamente acreditado como retratista, sus últimos procedimientos en fotografía le hacen acreedor á las deferencias de los aficionados é inteligentes de la espresada ciencia 4—3

Por lo no firmado en las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.